

## AGRADECIMIENTOS

El Programa de Cooperación desea reconocer el trabajo de las personas e instituciones que con su profesionalismo y esfuerzo hicieron posible el éxito del Seminario Internacional sobre Derechos Humanos y Libertad de Expresión en México y la elaboración de esta publicación.

El evento fue organizado conjuntamente con un grupo plural de instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y dependencias de gobierno, entre ellas, el Gobierno del estado de San Luis Potosí, el Centro Nacional de Comunicación Social, el Instituto Federal de Acceso a la Información, las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de San Luis Potosí y Querétaro, Alianza Cívica, la Universidad del Centro de México, el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Grupo de Trabajo de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En particular debemos reconocer los aportes en la estructuración del programa y en la acertada elección de los ponentes a un grupo de personas que de forma generosa intercambiaron sus conocimientos y experiencia sobre el tema, en especial a la Licenciada Ivett Navarro, Coordinadora del Diplomado sobre Libertad de Expresión del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México); al Maestro David Peña, Director Jurídico de CENCOS y miembro de la Red de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación; a la Licenciada Magdalena Beatriz González, Presidenta de la Comisión Estatal de San Luis de

Potosí y a el Profesor Samuel Bonilla, Coordinador del Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad del Centro de México.

De la misma forma agradecemos el importante aporte realizado por el equipo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, quienes fueron pieza sustancial en el desarrollo de todas las actividades del evento, en especial a los Licenciados Juan López Villanueva, Segundo Visitador General, y Olga Hernández Ávila, Secretaria Técnica de la mencionada Comisión, quienes realizaron un completísimo trabajo de relatoría sobre las discusiones sostenidas en el seminario, que son el sustento de las conclusiones que se presentan en este libro.

En esta publicación, que hoy orgullosamente presentamos, contribuyeron significativamente la Licenciada María Enríquez, estudiante de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), quien organizó y revisó buena parte de las ponencias que aquí se presentan y Diana Patricia Bordier, quien con su aporte profesional y siempre comedido fue crucial en la preparación de las conclusiones.

Igualmente reitero mi agradecimiento al equipo de trabajo que realiza las actividades del Programa, particularmente a José Luis Hernández, Consultor externo, en quien recayó la responsabilidad logística del evento y quien coordinó los esfuerzos colectivos para lograr un seminario de altísima calidad; en este trabajo, además, fue pieza fundamental Azalea Martínez Navarro, Asistente de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Asimismo, esta publicación y las diversas actividades que realiza el Programa de Cooperación, han contado con el impulso constante y el acompañamiento de la Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Doctora María del Refugio González Domínguez, y del Ministro Rodrigo Labardini, Director General de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, quienes generosamente han aportado sus consejos y sugerencias para lograr una acertada conducción en las actividades del Programa.

Es igualmente pertinente agradecer a la Delegación de la Comisión Europea en México, en especial a Peter Versteeg, Director de Cooperación, y a Arturo Rodríguez, Coordinador de Cooperación en Derechos Humanos y Administración de Justicia, quienes con su apoyo financiero y el acompañamiento técnico, hacen posible la realización de actividades

de este tipo, que sin duda coadyuvan al fortalecimiento de la cultura del respeto de los derechos humanos en México.

Juan Carlos Gutiérrez Contreras  
Coordinador del Programa de Cooperación sobre  
Derechos Humanos México-Comisión Europea  
Secretaría de Relaciones Exteriores.